

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de San Cristóbal de Boedo

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
1	Abad Presa, Aurelia.	Hemb.	63	Facundo.		Su sexo.	Si
2	Abia Barbero, Julián.	Varón	33	Real.		Albañil.	Si
3	Alonso García, M.ª Carmen.	Hemb.	69	Facundo.		Su sexo.	Si
4	Alonso Martín, Fidela.	Idem	40	Real.		Idem.	Si
5	Antolín Jorde, Francisco	Varón	30	Idem.		Pastor.	Si
6	Argüeso Arigüen, Ramón.	Idem	35	Cristóbal de Boedo.		Jornalero.	Si
7	Atienza Martín, M.ª Asunción.	Hemb.	30	Real.		Su sexo.	Si
8	Barón Sánchez, José.	Varón	24	Revilla.		Jornalero.	Si
9	Bedoya Rodríguez, Emilia.	Hemb.	30	Cortijo.		Su sexo.	Si
10	Buey Antolín, Jesusa.	Idem	39	Vía Férrea.		Idem	Si
11	Cembrero Barón, Aureliano.	Varón	55	Revilla.		Guarda.	Si
12	Corniero García, Próculo.	Idem	50	Cortijo		Labrador.	Si
13	Cosío Fuente, Milagros.	Hemb.	28	Cristóbal de Boedo.		Su sexo.	Si
14	Diez Parte, Gerónima.	Idem	60	Cortijo.		Idem.	Si
15	Estebáñez Presa, María.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
16	Francisco Marcilla, Cristina.	Idem	52	Idem.		Idem.	Si
17	Franco García, Estefanía.	Idem	73	Idem.		Idem.	Si
18	Franco Parte, Candelas.	Idem	69	Real.		Idem.	Si
19	Franco Parte, Elena.	Idem	37	Idem.		Idem.	Si
20	Franco Parte, Eulogio.	Varón	67	Idem.		Idem.	Si
21	Franco Parte, Fernanda.	Hemb.	64	Idem.		Labrador.	Si
22	Franco Parte, Severina.	Idem	72	Cortijo.		Su sexo.	Si
23	Franco de la Parte, Simón.	Varón	46	Revilla.		Idem.	Si
24	Franco Parte, Valentina.	Hemb.	76	Real.		Labrador.	Si
25	Franco Santos, Maurino.	Varón	32	Idem.		Su sexo.	Si
26	Fuente Franco, Eutiquiano.	Idem	38	Revilla.		Labrador.	Si
27	Fuente Franco, Evangelina.	Hemb.	39	Real.		Idem.	Si
28	Fuente León, Nicanor.	Varón	68	Idem.		Su sexo.	Si
29	Gañinal Herrero, Deogracias.	Hemb.	54	Idem.		Labrador.	Si
30	García Estébanez, Ceferina.	Idem	67	Revilla.		Su sexo.	Si
31	García García, Crisanto.	Idem	67	Facundo.		Idem.	Si
32	García García, Ulpiano.	Varón	34	Real.		Idem.	Si
33	García Herrero, Rafaela.	Idem	31	Facundo.		Labrador.	Si
34	García Herrero, Valeriana.	Hemb.	49	Idem.		Jornalero.	Si
35	García Ortega, Eleuterio.	Idem	39	Revilla.		Su sexo.	Si
36	García Ortega, Guillermo.	Varón	71	Cortijo.		Idem	Si
37	García de la Parte, Donata.	Idem	69	Real.		Labrador.	Si
38	García Parte, Juan.	Hemb.	33	Cortijo.		Idem	Si
39	García Rodríguez, Pedro.	Varón	63	Facundo.		Su sexo.	Si
40	García Ruesga, Demetrio.	Idem	38	Cortijo.		Pastor.	Si
41	García Ruesga, Eustaquia.	Idem	39	Real.		Jornalero.	Si
42	García Ruesga, Gliceria.	Hemb.	29	Idem.		Zapatero.	Si
43	García Santos, Felipe.	Idem	28	Facundo.		Su sexo.	Si
44	García Santos, Fernando.	Varón	30	Real.		Idem.	Si
45	García Santos, Honorato.	Idem	32	Real.		Labrador.	Si
46	García Santos, M.ª Patrocinio.	Idem	32	Cortijo.		Idem.	Si
47	García Santos, Tomás.	Hemb.	38	Idem.		Idem.	Si
48	García Santos, Zacarías.	Varón	27	Idem.		Su sexo.	Si
49	González García, Balbina.	Idem	36	Idem.		Labrador.	Si
50	González Pachón, Felicitas.	Idem	33	Real.		Idem.	Si
51	González Rodríguez, Hilario.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
52	Gutiérrez Ibáñez, Petra.	Idem	43	Revilla.		Idem.	Si
53	Gutiérrez Martín, Eduvigis.	Varón	54	Idem.		Pensionista.	Si
54	Gutiérrez Martín, Vicente.	Hemb.	81	Real.		Su sexo.	Si
55	Gutiérrez Ortega, Aquilina.	Idem	49	Revilla.		Idem.	Si
56	Herrero Franco, Angel.	Varón	41	Cortijo.		Labrador.	Si
57	Herrero Franco, Enriqueta.	Hemb.	34	Revilla.		Su sexo.	Si
58	Herrero Franco, Eutiquia.	Idem	43	Real.		Labrador.	Si
59	Herrero Franco, Isaac.	Hemb.	27	Cortijo.		Su sexo.	Si
60	Herrero Franco, Luis.	Idem	35	Revilla.		Idem.	Si
61	Herrero Franco, Serviliana.	Varón	48	Idem.		Labrador.	Si
62	Herrero Franco, Siro.	Idem	50	Cortijo.		Idem.	Si
63	Herrero Villegas, Leonor.	Hemb.	34	Idem.		Su sexo.	Si
64	Hinojal Monedero, Maurilio.	Varón	39	Real.		Labrador.	Si
65	Hinojal Rey, Amos.	Hemb.	52	Cortijo.		Su sexo.	Si
66	Hinojal Rey, Lucinio.	Varón	47	Facundo.		Labrador.	Si
67	Hinojal Rey, Mariano.	Idem	31	Revilla.		Jornalero.	Si
68	León Herrero, Antonio.	Idem	27	Idem.		Idem.	Si
69	León Herrero, Benjamín.	Idem	38	Idem.		Pastor.	Si
		Idem	24	Cortijo.		Labrador.	Si
		Idem	43	Idem.		Idem.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	León Herrero, Francisco.	Varón	27	Cortijo.		Labrador.	Si
71	López González, Venancia.	Hemb.	45	Idem.		Su sexo.	No
72	López Viñas, María.	Idem	45	Revilla.		Idem.	Si
73	Llana García, Juan.	Varón	64	Cortijo.		Labrador.	Si
74	Llana Vitores, Evencio.	Idem	30	Idem.		Idem.	Si
75	Manzanar García, Nicolás.	Idem	46	Revilla.		Jornalero.	Si
76	Martín Barrio, Emeterio.	Idem	63	Cortijo.		Idem.	Si
77	Martín Díez, Luis.	Idem	23	Idem.		Labrador.	Si
78	Martín Fuente, Asurio.	Idem	54	Facundo.		Idem.	Si
79	Martín Fuente, Guillerma.	Hemb.	58	Idem.		Su sexo.	Si
80	Martín García, M. ^a Dolores.	Idem	27	Idem.		Idem.	Si
81	Martín García, Marciana.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
82	Martín Sánchez, Severino.	Varón	61	Real.		Parroco.	Si
83	Marrón Armero, Nicolasa.	Hemb.	27	Cortijo.		Maestra.	Si
84	Miguel Olmo, Braulio.	Varón	30	Idem.		Labrador.	Si
85	Miguel Olmo, Justina.	Hemb.	28	Idem.		Su sexo.	Si
86	Olmo Fuente, Eugenia.	Idem	64	Idem.		Idem.	Si
87	Ortega Francisco, Máximo.	Varón	26	Idem.		Labrador.	Si
88	Ortega de la Fuente, Valeriano.	Idem	63	Real.		Secretario.	Si
89	Ortega León, Cruz.	Hemb.	28	Revilla.		Su sexo.	Si
90	Ortega León, Flora.	Idem	25	Real.		Idem.	Si
91	Ortega León, M. ^a Mercedes.	Idem	23	Idem.		Idem.	Si
92	Ortega Ortega, Florentín.	Varón	55	Cortijo.		Labrador.	Si
93	Ortega Ortega, Juliana.	Hemb.	52	Real.		Su sexo.	Si
94	Ortega Ortega, Pedro.	Varón	42	Idem.		Labrador.	Si
95	Parte Alonso, Joaquín.	Idem	43	Revilla.		Idem.	Si
96	Parte Alonso, Petra.	Hemb.	47	Facundo.		Su sexo.	Si
97	Parte Casado, Alejandro.	Varón	51	Cortijo.		Tabernero.	Si
98	Parte Franco, Avelino (de la).	Idem	41	Real.		Labrador.	Si
99	Parte Franco, María (de la).	Hemb.	65	Idem.		Su sexo.	Si
100	Parte Franco, Primitiva (de la).	Idem	37	Idem.		Idem.	Si
101	Parte García, Onofre.	Varón	53	Idem.		Labrador.	Si
102	Parte Ortega, Clementina.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
103	Parte Ortega, Vicente (de la).	Varón	71	Idem.		Labrador.	Si
104	Pérez Gutiérrez, Euximio.	Idem	48	Revilla.		Jornalero.	Si
105	Pérez Marcos, Primitivo.	Idem	47	Real.		Labrador.	Si
106	Pérez Martín, Adolfo.	Idem	27	Facundo.		Idem.	Si
107	Pérez Martín, Baldomero.	Idem	59	Idem.		Idem.	Si
108	Pérez Martín, Nicéforo.	Idem	31	Idem.		Retirado.	Si
109	Pérez Martín, Severino.	Idem	34	Idem.		Labrador.	Si
110	Quijano Rico, Tomás.	Idem	67	Diseminado.		Molinero.	Si
111	Quijano del Valle, Hilario.	Idem	27	Idem.		Jornalero.	Si
112	Quijano del Valle, Julián.	Idem	29	Idem.		Idem.	Si
113	Renedo Martín, Deodata.	Hemb.	26	Cortijo.		Su sexo.	Si
114	Rey Alonso, Marina.	Idem	47	Revilla.		Idem.	No
115	Rodríguez Gutiérrez, Aquilino.	Varón	62	Idem.		Jornalero.	Si
116	Rodríguez Pedrosa, Florencio.	Idem	37	Vía Férrea.		Idem.	Si
117	Rosales Franco, Primitiva.	Hemb.	36	Real.		Su sexo.	Si
118	Rosales Garrido, Antolina.	Idem	71	Cortijo.		Idem.	No
119	Rosales Manzanal, Benita.	Idem	33	Revilla.		Idem.	Si
120	Ruesga Fuente, Florentina.	Idem	64	Facundo.		Idem.	Si
121	Sáez Calvo, Vicenta.	Idem	65	Idem.		Idem.	No
122	Santos Miguel, Daría.	Idem	66	Cortijo.		Idem.	No
123	Santos Vega, Lucinia.	Idem	41	Real.		Idem.	Si
124	Valle Ibáñez, Antonina (del).	Idem	70	Diseminado.		Idem.	No
125	Vallejo Díez, Herminia.	Idem	26	Real.		Idem.	Si
126	Vallejo Olmo, Emeterio.	Varón	65	Facundo.		Jornalero.	Si
127	Vítores Miguel, Felisa.	Hemb.	58	Cortijo.		Su sexo.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia Término municipal de San Cristóbal de Boedo Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesion, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Franco Parte, Miguel.	Varón	22	Real.	Estudiante.	Si	29	Octubre.	1936
2	Herrero Muñoz, Jesús.	Idem	22	Casco.	Idem.	Si	2	Junio.	Idem
3	León Herrero, Marciano.	Idem	22	Cortijo.	Labrador.	Si	4.	Octubre.	Idem
4	Llana Vitores, Máximo.	Idem	22	Idem.	Jornalero.	Si	20	Idem.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º:
EL GOBERNADOR CIVIL,
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña